

PLAN OPERATIVO INSTITUCIONAL 2017 HOSPITAL UNIVERSITARIO

1. INTRODUCCIÓN

El Hospital Universitario de la Universidad Nacional de Piura, es una unidad impulsada por la Oficina de Bienestar Universitario (OCBU) con la finalidad de brindar a la población Universitaria y Piurana servicios médicos de calidad orientados al cumplimiento de nuestro lema: **ciencia, salud y servicio**, cimentado en valores como el compromiso, asistencia y solidaridad.

Este proyecto nace con la aprobación de la obra "Construcción y Equipamiento del Policlínico de la Universidad Nacional de Piura", cuya aprobación se sustenta con el Oficio N°0094-DSA-SG-UNP- 2011 del 07/02/2011.

Con Resolución de Consejo Universitario N° 651-CU-2011 de fecha 03 de agosto de 2011, se aprobó el proyecto de reestructuración de la Oficina Central de Bienestar Universitario de la Universidad Nacional de Piura; creando la Unidad de Hospital Universitario adscrita a dicha dependencia.

Con fecha 12 octubre 2011 se logra la autorización de la Licencia de Operación, otorgada por la Oficina Técnica de la Autoridad Nacional (OTAN), así como los Certificados de Control de Calidad expedidos por la empresa de Radiodiagnóstico, Medicina Nuclear y Radioterapia – Protección Radiológica "FIS - MED" S.A.C.

La Resolución Rectoral N° 375- R2012 de fecha 16 de febrero de 2012 designa al Doctor Raymundo Cabredo Castro como Director de la Unidad de Hospital Universitario de la UNP inaugurando oficialmente las labores médicas al servicio de la población en general el día 28 de febrero del año 2012.

Mediante documentos resolutivos UNP se ha logrado:

- a. La aprobación del Reglamento de Organización y Funciones (ROF) y el Manual de Organización y Funciones (MOF) de la Unidad del Hospital Universitario (UHU) mediante Resolución de Consejo Universitario N° 178-CU-2012 del 23 de febrero de 2012
 - b. La aprobación del Texto Único de Procedimientos Administrativos (TUPA) y Guía de Servicios de Venta de Bienes y Prestación de Servicios de la Unidad de Hospital Universitario a través de la Resolución de Consejo Universitario N° 179-CU-2012 del 23 de febrero de 2012.
 - c. La autorización para realizar cobros en efectivo, de acuerdo a las tarifas de los servicios médicos aprobados Resolución de Consejo Universitario N° 180-CU-2012 del 23 de febrero de 2012.
- Asimismo el otorgamiento de:
- d. Certificado de Inspección Técnica de Seguridad en Defensa Civil de Detalle N° 059- GRPIU- 12, expedido por el Gobierno Regional Piura.
 - e. Licencia Municipal de Funcionamiento, expedida por la Municipalidad Distrital de Castilla.

Luego de diversas gestiones realizadas por este despacho ante el Ministerio de Salud, se emitió la Resolución Directoral N° 0386-2016/GOB.REG.PIURA-DRSP-DESP-DSS de fecha 07 de julio de 2016 la cual Categoriza a nuestro Hospital Universitario en el Nivel I-3.

Asimismo, estamos desarrollando acciones que nos permitirán alcanzar en breve el cambio de categorización al nivel I-4; para lo cual es indispensable contar con el apoyo de la Institución.

2. DIAGNÓSTICO:

El Hospital Universitario se encuentra ubicado en la intersección de la Avenida Luis Montero con Avenida Cáceres, Urbanización Miraflores, Castilla.

Es de material noble, cuenta con dos pisos en su infraestructura. En el primer piso se encuentra el área de Triage y Emergencia, Área de Ayuda al Diagnóstico, Recepción, Farmacia, Secretaría y Dirección.

En el segundo piso se encuentran los consultorios externos, así como el área de Centro Quirúrgico que en la actualidad no viene funcionando dado la categorización que se nos otorgó, de acuerdo a ella se presta servicios médicos en el horario de 8.00 am a 8.00 pm.

El Hospital Universitario es una Unidad Operativa que oferta servicios de salud en el primer nivel de atención, realizando actividades de promoción, prevención, recuperación y rehabilitación de la salud a la familia, persona y comunidad.

Además ofrece el servicio médico al estudiante a los alumnos de pregrado de la Universidad Nacional de Piura.

El Hospital Universitario cuenta con el siguiente personal:

- ✎ **Personal nombrado (adscrito al Hospital):**
 - ✓ Sra. Maura Susana Cardoza Medina: Secretaria de Dirección
 - ✓ Sr. Francisco Javier Jiménez Aguilar: Área de Admisión
 - ✓ Sr. Guillermo Lazo Ramos : Conserje

- ✎ **Personal CAS (Adscrito a la Oficina de Bienestar Universitario):**
 - ✓ Hypatia Viale Rojas : Psicóloga
 - ✓ Sra. Jenny García Véliz : Técnica en enfermería

- ✎ **Personal CAS (Adscrito a la Oficina de Ingeniería y Servicios Generales):**
 - ✓ Sra. Liliana Morán Calle : Limpieza
 - ✓ Sra. Yolanda Sernaqué Zapata : Limpieza
 - ✓ Sr. Alex Pintado Yanayaco : Limpieza
 - ✓ Sra. Teresa Sánchez Marquezado : Limpieza
 - ✓ Sr. Lautaro Romero Ramírez : limpieza
 - ✓ Sr. Hildebrando Hernández Santos : Jardinería

Gran porcentaje del personal asistencial labora bajo la modalidad de Locación de Servicios, lo cual constituye una debilidad para el desarrollo eficiente de las actividades asignadas en nuestro plan de trabajo.

El hospital Universitario brinda servicios de salud en Medicina Familiar, Medicina General, Obstetricia, Psicología, Odontología. Además, servicios de ayuda al diagnóstico como Tomografías, Ecografías, Radiografía, Mamografía.

El Hospital Universitario no cuenta con un presupuesto establecido, lo que limita muchos de los requerimientos que se tramitan para el cumplimiento de sus metas.

a. ANALISIS SEGÚN LOS PRINCIPALES LINEAMIENTOS DE LA POLITICA INSTITUCIONAL:

❖ **Formación Integral de Calidad:**

El Hospital Universitario, a través del área de Psicología viene trabajando el Programa de Internado con los alumnos de la Facultad de Ciencias de la Salud, Escuela de Psicología quien viene siendo supervisado por la responsable de dicha área, con la finalidad de preparar a profesionales que interactúen con la sociedad en el campo de la psicología, desarrollando diversas habilidades inherentes a su profesión.

❖ **Modernización de la Gestión Institucional:**

El Hospital Universitario ha sido inscrito al Registro Nacional de Instituciones Prestadoras de Servicios de Salud (RENIPRESS) a través de la página web de SUSALUD [www.susalud.gob.pe] la cual se actualiza cada vez que contemos con nuevos profesionales y nuevos servicios, de tal manera que podamos alcanzar la siguiente categoría en cuanto a grado de complejidad en la atención al paciente.

El Hospital cuenta con una página web institucional actualizada donde se da a conocer al usuario sobre los servicios que ofrece.

La UHU cuenta con fluxogramas de atención, tanto en la atención de emergencia como la atención de consultorio externo, lo que permite priorizar al paciente y darle la atención oportuna según lo requiera.

❖ **Responsabilidad Social Universitaria**

El Hospital Universitario desarrolla diversas actividades a través de la promoción de la salud, a todos los alumnos del pre grado de la Universidad Nacional de Piura, como charlas educativas tanto en el área de salud reproductiva, como de salud mental.

Se realiza campaña médica a las personas con discapacidad.

Asimismo, se realiza un Programa de Promoción de la Salud a caseríos aledaños a nuestra institución.

ANALISIS FODA

FORTALEZAS	DEBILIDADES	OPORTUNIDADES	AMENAZAS
<ul style="list-style-type: none"> ✓ Ubicación estratégica en una zona de fácil acceso para los estudiantes, trabajadores de la Universidad Nacional de Piura y público en general. ✓ Equipos Biomédicos de alto nivel de calidad existentes en el área de Radiodiagnóstico. ✓ Cuenta con Sala de Operaciones. ✓ Confianza en la población Estudiantil en servicios de salud y participación de la comunidad universitaria para recibir atención en consultas médicas sin costo alguno en los servicios de: Medicina General, Psicología, Odontología y Obstetricia. ✓ Se cuenta con una infraestructura y equipamiento que contribuyen para brindar un servicio calificado en beneficio de la comunidad universitaria. ✓ Se cuenta con personal asistencial que cumple los requisitos solicitados por el Ministerio de Salud. ✓ Uso de equipos médicos con tecnología adecuada a la categoría del hospital. ✓ Existe un plan de capacitación de diferentes temas relacionados en Salud para nuestro personal asistencial, administrativo y de servicios auxiliares. ✓ La dirección en su gestión ha logrado la categorización I-3, y se viene cumpliendo con los requisitos exigidos en salud. ✓ Se ha conformado los diferentes comités y brigadas para desarrollar un trabajo en equipo cuyo interés es la mejora de nuestra institución. ✓ Fuerte interés de directivos de la Unidad de Hospital Universitario para considerar el plan operativo en el presupuesto Institucional. 	<ul style="list-style-type: none"> ✓ ✓ Falta de Instalación de sistemas SIGA, Ingresos Recaudados y SISTRADO para facilitar la gestión. ✓ No existe un presupuesto asignado para realizar mantenimiento preventivo y correctivo a los equipos Biomédicos. ✓ ✓ No existe un presupuesto asignado para cubrir los diferentes gastos y emergencias que se presentan en el hospital. ✓ ✓ Los medicamentos básicos que proporcionan Bienestar Universitario no son entregados a tiempo para ser entregados al estudiante. ✓ No contamos con equipos básicos en el laboratorio del Hospital Universitario a pesar que se cuenta con un área para su funcionamiento. ✓ La UHU no cuenta con una estructura orgánica definida. ✓ La sala de operaciones esta inoperativa debido a que el Nivel de Categorización impide su funcionamiento. ✓ Índice de vulnerabilidad ante un desastre natural en periodo lluvioso. ✓ Inadecuada contratación y distribución de personal por ejemplo: área de admisión y técnicas enfermeras. ✓ Atenciones gratuitas que restringen la captación de ingresos a las mismas y su reinversión en la Unidad de Hospital Universitario. ✓ El pago inoportuno a los médicos que brindan atenciones en servicios de: Dermatología, Traumatología, Oftalmología, Cardiología, Pediatría, Medico Radiólogo, Neurología, Urología ha originado el retiro y abandono de los profesionales. ✓ No existe una información adecuada a los alumnos en el momento que hacen su cancelación para el seguro de accidentes, muchos acuden a nuestro centro de salud exigiendo servicios médicos. Al final ha concluido en conflictos. ✓ Existe personal no identificado con la Institución. ✓ Inestabilidad de los profesionales debido al tipo de contrato y demora en los pagos. ✓ Manejo inadecuado en medidas de Bioseguridad por parte del personal encargado. 	<ul style="list-style-type: none"> ✓ ✓ Usuarios leales que realizan propaganda positiva a la institución. ✓ Se ofrece servicios a bajo costo. ✓ ✓ Realizar convenios con diferentes Instituciones. ✓ Aptos para trabajar y lograr la categorización I-4. ✓ Población estudiantil Universitaria de la provincia y departamento. ✓ ✓ 	<ul style="list-style-type: none"> ✓ ✓ Presencia creciente de establecimiento de salud privados con mayor tecnología. ✓ Atención e información inadecuada del personal encargado del área de counter. ✓ Ilimitada participación de la población Universitaria y Público en general. ✓ Normas de seguridad que exige Defensa Civil no se implementan. ✓ Demora en la atención de trámite documentario que ha originado vencimiento de plazos otorgados para la subsanación de Observaciones (*). ✓ Inaplicación de observaciones de DIRESA: ✓ Al personal de limpieza no se les brinda la protección necesaria. ✓ Contaminación Ambiental por la falta de contratación de una empresa encargada del manejo de los residuos sólidos hospitalarios. ✓ Existencia de un Convenio con Laboratorio Blufstain que no beneficia en nada a nuestra Unidad de Hospital Universitario. ✓ El deterioro de los equipos que no son utilizados y no se les realiza mantenimiento preventivo y correctivo (*).

(*)No dependiendo de la UHU, se considera una amenaza.

3. LINEAMIENTOS:

a. Visión:

Al 2021, el Hospital Universitario de Piura brinda servicios de salud del más alto nivel científico, contando con tecnología apropiada, con calidad y alta competitividad para atender la salud de sus estudiantes universitarios y población en general, en crecimiento continuo y cumpliendo las expectativas de sus usuarios.

b. Misión:

El Hospital Universitario tiene como misión garantizar la atención integral de salud de sus estudiantes y población en general, basada en la atención primaria, estableciendo como hospital docente una cultura de prevención y promoción, identificando y controlando los factores de riesgo.

c. Objetivos Estratégicos Institucionales:

- ∞ Optimizar la Infraestructura del Hospital Universitario.
- ∞ Incrementar la capacidad resolutive del Hospital Universitario y lograr un mayor nivel de categorización.
- ∞ Mejorar la oferta de los servicios de salud mediante una atención médica especializada, de calidad.
- ∞ Mejorar la gestión administrativa institucional mediante capacitaciones.
- ∞ Mejorar la satisfacción del usuario.
- ∞ Gestionar el acceso a medicina e insumos de forma oportuna para la atención de los alumnos.

Objetivos Estratégicos Específicos:

Nº	OBJETIVOS	ACCIONES
1	Mejorar la selección de profesionales de la salud	☒ Definiendo el perfil profesional.
2	Desarrollar programas de capacitación a todo el personal del Hospital Universitario.	☒ Plan anual de capacitación continua de acuerdo a las necesidades.
3	Brindar servicios de salud de alto nivel en diferentes especialidades.	☒ Contratación de especialistas
4	Disminuir la prevalencia de enfermedades transmisibles y no transmisibles	☒ Realizando notificaciones e intervenciones de los pacientes de forma oportuna. ☒ Aplicar medidas de bioseguridad en todos los servicios.
5	Optimizar la gestión administrativa	☒ Desarrollando y monitoreando el cuadro de necesidades ☒ Capacitando a las áreas relacionadas con la ejecución de presupuesto.
6	Definir la estructura interna de la UHU	☒ Modificando y efectivizar el Reglamento de Organizaciones y Funciones (ROF).

d. Indicadores de los Objetivos Estratégicos:

OEI	INDICADOR	META ANUAL
OE1: Optimizar la Infraestructura del Hospital Universitario.	-Consiste en coordinar con el área de infraestructura para que inicie trabajos de mantenimiento en la infraestructura de la UHU	100%
OE2: Incrementar la capacidad resolutive del Hospital Universitario y lograr un mayor nivel de categorización.	-Consiste en coordinar con la administración central para la implementación de áreas como centro obstétrico, laboratorio clínico, sala de esterilización, convenio con banco de sangre, asimismo contratación del personal especializado.	100%
OE3: Mejorar la oferta de los servicios de salud mediante una atención médica especializada, de calidad.	-Coordinar con la administración Central el mantenimiento preventivo y correctivo de los equipos biomédicos así mismo la adquisición de equipos biomédicos para el área de laboratorio y contratación de personal médico especializado.	100%
OE4: Mejorar la gestión administrativa institucional mediante capacitaciones.	-Consiste en coordinar con el área de personal la adscripción a la Unidad de Hospital Universitario de personal administrativo nombrado que tenga mayor responsabilidad en las tareas que desempeñe el área. -Planificación del trabajo anual.	- 100% del trabajo planificado - Incentivar la rotación y aprendizaje entre empleados
OE5: Mejorar la satisfacción del usuario.	-Elaborar guías y protocolos de atención. -Aplicar encuestas de satisfacción al usuario.	100%
OE6: Gestionar el acceso a medicina e insumos de forma oportuna para la atención de los alumnos.	-Coordinar con Bienestar Universitario la adquisición oportuna de medicamentos.	100%

e. Acciones Estratégicas Institucionales:

- ✎ **Acción 1:** Fortalecer la oferta en los servicios de salud.
- **Actividad₁:**
 - A través de la contratación de especialistas.

- ✎ **Acción 2:** Capacitar al personal administrativo y asistencial
- **Actividad₂:**
 - Mediante el plan anual de capacitación

- ✎ **Acción 3:** Promover convenios y desarrollar acciones para que los alumnos de pre grado de la Facultad de Medicina Humana puedan realizar prácticas en nuestro establecimiento.
- **Actividad₃:**
 - Coordinar con el área de convenios de la UNP

- ✎ **Acción 4:** Elaboración de Protocolos de atención de acuerdo con el nivel de complejidad.
- **Actividad₄:**
 - Coordinar con la Dirección Regional de Salud para la adherencia a los protocolos que maneja el Ministerio de Salud.

- ✎ **Acción 5:** Actualización del MOF, ROF y TUPA de acuerdo con los lineamientos de la política nacional e institucional
- **Actividad₅:**
 - A través del Consejo Universitario se realice el proyecto de reestructuración de la Oficina de Bienestar Universitario. Teniendo como objetivo actualizar MOF, ROF y TUPA.

ACTIVIDADES O TAREAS LIGADAS A LAS ACCIONES ESTRATEGICAS

ACTIVIDADES	META	RESPONSABLE
1. Realizar informe sobre el estado o situación referente a infraestructura del Hospital Universitario.	Mejorar la infraestructura del Hospital Universitario, poner énfasis en el techado ya que somos vulnerables en épocas de lluvias.	Oficina de Ingeniería Oficina de Abastecimientos
2. Reiterar el informe de levantamiento de observaciones en la Inspección Técnica de Seguridad en Edificaciones ITSE de Detalle para establecimientos de Salud, notificado por INDECI.	Levantar observaciones impuestas por INDECI para lograr la certificación de inspección técnica de defensa civil.	Oficina de Ingeniería Oficina de Abastecimientos
3. Gestionar mediante oficio el mejoramiento del área administrativa	Capacitación del personal del área de administración	
4. Gestionar el equipamiento con equipos biomédicos en áreas importantes del Hospital Universitario.	Equipar el laboratorio clínico Equipar el área de esterilización	
5. Gestionar mediante trámite el mantenimiento de equipos biomédicos.	Mantenimiento preventivo y correctivo de equipos biomédicos.	Dirección del Hospital Universitario.
6. Realizar gestiones con entidades de mayor complejidad para implementar el Centro de Hemoterapia y Banco de Sangre.	Cumplir con las normas que rige el Programa Nacional de Hemoterapia y Bancos de Sangre (PRONAHEBAS) para el funcionamiento del Banco de Sangre.	Dirección del Hospital Universitario.
7. Gestionar la implementación del área de gestión de calidad.	Implementar el Plan de Mejora Continua del Hospital Universitario	Dirección del Hospital Universitario.
8. Gestionar la implementación de la Unidad Productora de Servicios de salud (UPSS) Centro Obstétrico.	Ampliar la capacidad resolutive cumpliendo con la normativa del MINSA	Dirección del Hospital Universitario.
9. Gestionar la implementación de la Unidad Productora de Servicios de salud (UPSS) Laboratorio.	Ampliar la capacidad resolutive cumpliendo con la normativa del MINSA	Dirección del Hospital Universitario.
10. Gestionar la implementación de la Unidad Productora de Servicios de salud (UPSS) Farmacia.	Ampliar la capacidad resolutive cumpliendo con la normativa del MINSA	Dirección del Hospital Universitario.
11. Gestionar la implementación de la Unidad Productora de Servicios de salud (UPSS) Centro Quirúrgico.	Ampliar la capacidad resolutive cumpliendo con la normativa del MINSA	Dirección del Hospital Universitario.
12. Actualización en Registro Nacional de Instituciones Prestadoras de Servicios de Salud (RENIPRES) de acuerdo a la mejora en infraestructura y equipamiento.	Categorización a nivel de mayor complejidad.	Dirección del Hospital Universitario Universidad Nacional de Piura
13. Gestionar la contratación de personal capacitado en cada área del Hospital Universitario.	Lograr una atención de calidad	Universidad Nacional de Piura
14. Gestionar la capacitación continua de personal del Hospital Universitario.	Lograr una atención de calidad	Dirección del Hospital Universitario Universidad Nacional de Piura
15. Gestionar la instalación de diferentes sistemas como SIGA, SISTRADO, Sistema de Ingresos, Base de Datos de Alumnos UNP, etc.	Lograr un trabajo eficiente y mejorar la gestión administrativa.	